

artículos 15 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concondantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, ante el Ayuntamiento de Cutar Provincia de Málaga, o bien ante esta Delegación Provincial (Avenida de la Aurora, s/nº. Edificio Múltiples. 29006-Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Finca nº 59'. D. Juan Fortes Muñoz. Los Ventorros. Viñuela. Cultivo: secano. Superficie a expropiar: 115 m². Finca nº 60. D. Antonio Fernández Muñoz. Suspiro, 6. Vélez Málaga. Cultivo: secano. Superficie a expropiar: 3.210 m².

Málaga, 28 de agosto de 1989.- El Delegado, José Manuel López Sánchez.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia. (PP. 1108/89).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en la Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 2686/1989, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de julio de 1989, son los siguientes:

a) Tipo activo de referencia: 14,125 por 100.
b) Tipo pasivo de referencia: 8,875 por 100.
La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

| Año | Mes | Tipo de referencia (en porcentaje) | |
|------|------------|---------------------------------------|--------|
| | | Activo | Pasivo |
| 1988 | agosto | 13,375 | 8,375 |
| | septiembre | 13,250 | 8,250 |
| | octubre | 13,375 | 8,375 |
| | noviembre | 13,375 | 8,375 |
| | diciembre | 13,250 | 8,375 |
| 1989 | enero | 13,375 | 8,500 |
| | febrero | 13,500 | 8,625 |
| | marzo | 13,750 | 8,625 |
| | abril | 13,875 | 8,750 |
| | mayo | 14,000 | 8,625 |
| | junio | 14,000 | 8,750 |
| | julio | 14,125 | 8,875 |

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 6 de septiembre de 1989.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnxs.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Villegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez nº 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.